UCAB UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Estimados colaboradores:

Nos complace informarles que a partir del 1ero de julio se ha decidido, de acuerdo a las posibilidades financieras de la universidad, otorgar un ajuste en el flujo de caja mensual del personal académico y administrativo de la sede Caracas equivalente al 10%.

Les recordamos que el concepto de flujo de caja está compuesto por el salario básico mensual y la asignación del programa de alimentación.

Saludos cordiales.